Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo -

Nota UOC Nº 166/2019

C.U., San Lorenzo, 19 de junio de 2019.

Señor
Abog. **PABLO SEITZ ORTIZ**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, comunica la adjudicación del llamado a Licitación por **Contratación Directa Nº 03/2019** para la **"PROVISIÓN Y MONTAJE DE AROS DE BASQUET, TABLERO MARCADOR Y OTROS ARTICULOS DEPORTIVOS" – ID Nº 364965 Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ITEMS 6 Y 7 DEL LLAMADO.**

Según **RESOLUCIÓN D Nº 451/2019** de fecha 14 de junio de 2019, fue adjudicada la empresa: ASATEC INGENIERIA de Agustín Servín.
Por lo que solicitamos la difusión a través del SICP, y a tal efecto se remite las siguientes documentaciones:

- Copia simple del Acta de Apertura de Ofertas.
- Copia simple del Informe de Evaluación.
- Copia simple del Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Copia simple de la Resolución de Adjudicación.
- Copia simple de la Notificación a los oferentes.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Teléfonos y Fax: 577016 - Casilla de Correo 765
Email: agavilan@ing.una.py

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo -

Nota UOC Nº 165/2019

C.U., San Lorenzo, 19 de junio de 2019.

Señores
TAGUA

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 03/2019** para la **"PROVISIÓN Y MONTAJE DE AROS DE BASQUET, TABLERO MARCADOR Y OTROS ARTICULOS DEPORTIVOS" – ID Nº 364965 Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ITEMS 6 Y 7 DEL LLAMADO**

Fue adjudicada a la empresa: ASATEC INGENIERIA de Agustín Servín, según **RESOLUCIÓN D Nº 451/2019** de fecha 14 de junio de 2019.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación y copia del Acta de Evaluación correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos su participación.

Atentamente,

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Teléfonos y Fax: 577016 - Casilla de Correo 765
Email: agavilan@ing.una.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTA UOC Nº 165/2019

Paola Meza <pmeza@ing.una.py> 19 de junio de 2019, 12:00
Para: mcabanas64tagua@gmail.com

Sres.:

TAGUA

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 165/2019 adjunta, el resultado del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2019**, para la "PROVISIÓN Y MONTAJE DE AROS DE BASQUET, TABLERO MARCADOR Y OTROS ARTICULOS DEPORTIVOS" ID Nº 364965.

Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN Nº 03/2019 y copia de la RESOLUCIÓN D Nº 451/2019.

FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

--
Lic. Paola Meza Florenciañez
Facultad de Ingenieria - UNA
Telf.: 021-585581/4

4 archivos adjuntos

- **RESOL. Nº 451_PROVISION DE AROS.pdf** 1552K
- **ACTA DE EVAL_PROVISION DE AROS.pdf** 1776K
- **CUADRO COMP_PROVISION DE AROS.pdf** 448K
- **NOTA UOC Nº 165_NO ADJ.pdf** 328K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTA UOC Nº 165/2019

Tagua <mcabanas64tagua@gmail.com> 19 de junio de 2019, 21:55
Para: Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Acuso recibo del correo que contiene la nota UOC 165/2019

Milner Cabañas
Ca Ba Comercial para
Sistemas de Basquetbol y Mesa de Ping Pong
Marca *TAGUA*
0981-571.004

[El texto citado está oculto]

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo -

Nota UOC Nº 164/2019

C.U., San Lorenzo, 19 de junio de 2019.

Señores
ASATEC INGENIERIA de Agustín Servín

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 03/2019 para la "PROVISIÓN Y MONTAJE DE AROS DE BASQUET, TABLERO MARCADOR Y OTROS ARTICULOS DEPORTIVOS" – ID Nº 364965 Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ITEMS 6 Y 7 DEL LLAMADO.**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestra empresa, según **RESOLUCIÓN D Nº 451/2019** de fecha 14 de junio de 2019.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta se le notificará para la firma del contrato para el cual deberá presentar los siguientes documentos:

1. **Personas Físicas / Jurídicas**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

e) Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones)

Todos los documentos deberán estar presentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo..." Art. 36 Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas"

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.

Atentamente

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Teléfonos y Fax: 577016 - Casilla de Correo 765
Email: agavilan@ing.una.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTA UOC Nº 164/2019

Paola Meza <pmeza@ing.una.py> 19 de junio de 2019, 11:58
Para: aservinayala@gmail.com

Sres.:

ASATEC INGENIERIA

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 164/2019 adjunta, el resultado del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2019**, para la "PROVISIÓN Y MONTAJE DE AROS DE BASQUET, TABLERO MARCADOR Y OTROS ARTICULOS DEPORTIVOS" ID Nº 364965.

Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN Nº 03/2019 y copia de la RESOLUCIÓN D Nº 451/2019.

FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atte.:

--
Lic. Paola Meza Florenciañez
Facultad de Ingenieria - UNA
Telf.: 021-585581/4

4 archivos adjuntos

- **NOTA UOC Nº 164_ADJ.pdf** 480K
- **RESOL. Nº 451_PROVISION DE AROS.pdf** 1552K
- **CUADRO COMP_PROVISION DE AROS.pdf** 448K
- **ACTA DE EVAL_PROVISION DE AROS.pdf** 1776K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTA UOC Nº 164/2019

Agustin Servin <aservinayala@gmail.com> 19 de junio de 2019, 13:20
Para: Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

RECIBIDO, GRACIAS.
[El texto citado está oculto]